



PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la Muestra "Evita", del Artista Plástico Roberto Fontana presentada, en el marco del Día Internacional de la Mujer, por Sofobano Arte y SOESFyPE, Delegación Balcarce, desde el 8 hasta el 30 de marzo del corriente en dicha ciudad.

Dr. RAMIRO GUTTERASZ
Diputado
Bloque Proyecto Bonascenso
Cámara de Diputados de la
Provincia de Buenos Aires





FUNDAMENTOS

Sofobano Balcarce (Sociedad de Fomento Barrio Norte de Balcarce) es una institución sin fines de lucro, con treinta y nueve años de historia ininterrumpida. Desde su creación, ha trabajado en áreas fundamentales, incluyendo entre estas el Arte Público.

Por lo descripto y en la convicción que la calidad de una sociedad mejora en la medida que sus instituciones confraternizan y trabajan en conjunto por el bien colectivo, se produjo el acercamiento entre esta institución y SOESGyPE (Sindicato Obreros de Estaciones de Servicio, GNC, Garajes, Playas de Estacionamiento y Lavaderos de Autos de Capital Federal y Provincia de Buenos Aires), Delegación Balcarce, para preparar la muestra de arte "Evita", del artista Roberto Fontana para conmemorar el Día Internacional de la Mujer.

El 8 de marzo se recuerda a las mujeres trabajadoras que perdieron la vida reclamando por sus derechos laborales, por lo que no podemos dejar de recordar a una gran mujer que dejó su vida por los argentinos, María Eva Duarte de Perón, "Evita", como la bautizó el pueblo.

La mujer que prefirió renunciar a los cargos para demostrar con su lucha que los más humildes fueron el objetivo único de su corazón.

El peronismo fue uno de los pocos movimientos políticos en el mundo que reconoció un liderazgo concreto y firme de una mujer.

Con Evita, nuestro país se convirtió en vanguardia en cuanto al reconocimiento de los derechos de la mujer. La consecución del voto femenino, y otros derechos, fueron reconocidos a partir del liderazgo de Evita.

La modificación la Secretaría de Trabajo, con la incorporación de un área destinada a la atención de las mujeres, es un claro ejemplo de la dimensión de los derechos reconocidos.

Por primera vez en nuestra historia un gobierno reconocía a las mujeres como sujeto social destinatario de derechos.

La presencia femenina en la política de Estado a través de Evita, su trascendencia, impacto y arraigo en la memoria colectiva, marcan una bisagra histórica en nuestro país.





Eva Perón significó la irrupción de la mujer argentina en las luchas políticas. Su nombre quedará por siempre asociado a los derechos políticos de las mujeres y trabajadoras del país. Era el emblema de lucha de las capas más profundas y olvidadas del pueblo que comenzaba a emerger por primera vez.

Evita tenia pasión por su trabajo, pasaba los días y las noches ocupada en atender viudas y huérfanos, mujeres abandonadas, madres desesperadas, chicos sin hogar. Su pasión como mujer hacia la diferencia.

La Muestra "Evita" es una revalorización de la imagen de una de las mujeres más importantes del siglo XX, reconocida internacionalmente.

No es solamente una imagen. Su figura política es tomada como un hecho artístico, como una musa que recorre con su firme presencia los antecedentes históricos de obras resignificadas, creándose un diálogo trascendental entre los que escriben la historia y los que la cuentan a su manera. El interlocutor es esta vez, un consagrado artista argentino que entiende como nadie al Pueblo y a la Plástica.

Por todos los argumentos expuestos, es que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara, acompañen con su voto, la presente Resolución.

Dr. RAMIRO GUTHERREZ
Diputado
Bioque Proyecto Bonaerense
H. Cámera de Diputados de la
Provincia de Buenos Aires